ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JOSE RAMÓN CURVELO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 218** y **LUIS CARLOS MURGAS BONILLAS** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el *3 de mayo de 2024* se suscribió entre el Municipio de Uribia y **LUIS CARLOS MURGAS BONILLAS** el Contrato de prestación de servicios No. 218, con un plazo de ejecución de *SEIS (6) MESES*.

Que la forma de pago del contrato se pactó de la siguiente forma:

> ***"Cláusula Cuarta: Valor y Forma de Pago. Para todos los efectos legales y presupuestales el valor de presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($35.780.460) M/L moneda Corriente. El Municipio de Uribia pagará mediante mensualidades iguales vencidas, previa certificación del servicio prestado expedido por el Supervisor designado a razón de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS, ($5.963.410,oo) moneda corriente, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal Número 213001 de fecha febrero 13 de 2024. Parágrafo. Los Pagos Mensuales se cancelarán, previa presentación de los Informes de Actividades correspondientes al período de cobro, a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato. Del mismo modo, para efectos de efectuar la cancelación antes indicada, se hace necesaria la correspondiente Orden de Pago ante la Secretaría de Hacienda Municipal de Uribia, con la certificación de recibo de conformidad y entera satisfacción de la prestación del servicio por parte del Supervisor del contrato, además del cumplimiento de las obligaciones relativas al sistema de seguridad integral en salud."***

Que el *1 e noviembre de 2024* se suscribió entre el Municipio de Uribia y **LUIS CARLOS MURGAS BONILLAS** el Adicional y Prórroga No 1 al Contrato de prestación de servicios No. 218, con un plazo de ejecución HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Que la forma de pago del contrato se pactó de la siguiente forma:

> ***"Cláusula Tercera. El valor de la presente modificación se pagará mediante dos pagos (02) discriminados así: Un (01) pago mensual vencido, equivalentes a, CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS, ($5.963.410) y Un (01) ultimo pago correspondiente a los Veintinueve (29) días calendario por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (5.764.629) previo cumplimiento de los requisitos indicados en la Cláusula Segunda y Cuarta del Contrato."***

Que, en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la **Circular Interna No. 004** de fecha 04 de diciembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Secretaría de Hacienda, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el día ***3 hasta el 31 de diciembre de 2024*** atendiendo la fecha límite establecida por el Municipio de Uribia en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **LUIS CARLOS MURGAS BONILLAS**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el día **3 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, el día 18 del mes de diciembre de 2024.

JOSE RAMON CURVELO URIANA
Jefe de la Oficina De Contratación
Supervisor del Contrato

LUIS CARLOS MURGAS BONILLAS
Contratista